

Ayuntamiento de HOYOCASERO (Ávila) -REGISTRO-
10 SEP 2020
Entrada Núm.:
Salida Núm.:

Datos estación de origen ITV DE AREVALO
Dirección y teléfono POLIGONO INDUSTRIAL TIERRA DE AREVALO. 920303358

Ayuntamiento: **HOYOCASERO**

Sr. Presidente de la corporación Municipal de **HOYOCASERO**.

GRUPO ITEVELESA, Sociedad Concesionaria de la Junta de Castilla y León en materia de la Inspección Técnica de Vehículos, pone a disposición la Unidad Móvil de inspección, para así dar cumplimiento al Real Decreto 2042/94, de 14 de octubre, el cual regula la inspección técnica de vehículos

Por tal motivo nos dirigimos a Ud. para comunicarle que la Unidad Móvil se desplazará a dicho Municipio en la fecha y horario siguiente:

Día: **23-SEPTIEMBRE.**

Horario: **10.00 A 11.45 H**

Dicha inspección la deberán pasar los **vehículos agrícolas** (Tractores, remolques, maquinaria automotriz y remolcada) que les corresponda, siendo su 1ª inspección obligatoria a los 8 años de su matriculación.

También, y a partir del año 2009 deberán pasar inspección los **ciclomotores de dos ruedas de más de 3 años de antigüedad.**

Les **agradeceríamos que nos facilitasen conexión a la red eléctrica para el accionamiento de nuestros equipos**, así como el lugar adecuado para el despliegue de los mismos y una correcta maniobrabilidad de los vehículos inspeccionados.

ES RECOMENDABLE QUE SE APORTE EL RECIBO VIGENTE DE PAGO DEL SEGURO OBLIGATORIO DEL VEHÍCULO EN EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN.

Le rogamos comunique la próxima llegada de la Unidad de Inspección de Vehículos Agrícolas y de Ciclomotores a los vecinos de su municipio, así como a los que pertenezcan a alguna pedanía.

Adjunto enviamos carteles informativos para que los exponga en los recintos con mayor afluencia.

Agradeciendo su colaboración, reciba un cordial saludo

